

PRONUNCIAMIENTO ANTE LA OPINIÓN PÚBLICA  
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE ANTROPOLOGÍA ACANT  
3 de agosto de 2020

El Consejo Directivo de la Asociación Colombiana de Antropología, ACANT, elegido en la asamblea de junio de 2019, ha conocido y leído con atención el *Informe sobre Violencia de género en el Departamento de Antropología de la Universidad Nacional, sede Bogotá*, elaborado por la Comisión Feminista y de Asuntos de Género del Departamento de Antropología – Las que Luchan, con la asesoría de la antropóloga Mónica Godoy. Consideramos de la mayor importancia que los análisis y testimonios contenidos en este informe se hayan hecho públicos. De su lectura podremos derivar importantes aprendizajes para definir acciones encaminadas a la prevención y manejo de estas violencias en todos los campos del desempeño laboral y de la formación profesional de las antropólogas y los antropólogos en el país.

El tema es trascendental para nuestra asociación profesional pues pone a la luz la historia rutinariamente ignorada y minimizada de prácticas de agresión sexual, de género y abuso de poder que, como bien lo ilustra el Informe, tienen una incidencia negativa en los planos personal, académico y profesional y deja huellas no solo en los y las estudiantes que sufrieron estos abusos, sino en quienes los han vivido de cerca. Revela a su vez una situación que desborda el caso del Departamento de Antropología de la Universidad Nacional, o de la vida universitaria, y se extiende a relaciones sociales inequitativas mucho más amplias, relacionadas con la formación y el ejercicio disciplinar.

El Informe refleja la seriedad de quienes lo elaboraron y la valentía de las personas que rindieron testimonio sobre cómo varios docentes del Departamento de Antropología han ejercido la violencia de género por más de dos décadas. Reúne información detallada y con profundidad histórica, individualizada y a la vez compartida colectivamente por distintas generaciones de estudiantes y personas que han sufrido agresiones sexuales y de género. Este documento sienta un precedente en términos de contexto y visibilización de las violencias basadas en género, específicamente contra mujeres, pero también contra algunos hombres, y de combinación del acoso sexual con otras formas de violencia y acosos laborales.

La honestidad de las voces reunidas en el Informe brinda elementos para comprender con precisión cómo ocurren estas prácticas, cómo los protocolos o políticas en asuntos de prevención y manejo de las violencias basadas en género todavía no son totalmente efectivos, y por ello, el escepticismo que las y los estudiantes sienten frente a la respuesta institucional que les promete un “debido proceso”. Esto se revela en el hecho de que las coordinadoras del informe tuvieron que definir una estrategia para la recolección y organización de la información documental para su entrega formal a las autoridades universitarias, y simultáneamente divulgar en medios y redes sociales el informe, abriendo la posibilidad de que se alzaran voces diferentes a las del público dominante a quien iba dirigido.

El procedimiento etnográfico de la investigación que adelantó la Comisión tiene el potencial de convertirse en un modelo a seguir en la lucha contra las violencias basadas en género y de cualquier tipo de violencias en el contexto de la formación y desarrollo profesional de la antropología y sus diversas ramas, así como en otros campos profesionales.

Las personas contra quienes se dirigen la mayoría de las acusaciones son profesores y profesionales reconocidos en el gremio de la antropología y por fuera de él, por lo que preocupa que sus comportamientos pueden haber sido asumidos como modelos, reproduciendo en otras generaciones de profesionales las asimetrías y violencias de género entre pares o en relaciones de subordinación.

Aunque reconocemos que la violencia de género ha sido ejercida mayoritariamente por hombres, hacemos el llamado de romper el silencio al gremio entero, conformado en casi igual proporción por hombres y mujeres y que comparte los mismos espacios de formación y trabajo. El silencio también ha contribuido a la instalación y reproducción de estas prácticas en nuestras relaciones sociales. Para nuestra asociación es imperiosa la necesidad de encaminar esfuerzos a la prevención de las prácticas de abuso de poder en el campo formativo y profesional, por lo que se ha priorizado la creación de un grupo de interés sobre ética y prevención de las violencias.

Nos comprometemos con nuestra solidaridad y colaboración para acompañar iniciativas que busquen construir relaciones respetuosas, equitativas y edificantes en nuestro gremio. Como disciplina hemos desarrollado vastas reflexiones sobre las prácticas responsables y éticas en nuestro ejercicio profesional y con relación a las poblaciones y personas con las que trabajamos, por lo que es urgente poner al servicio esta capacidad reflexiva y de acción para eliminar en nuestras relaciones con pares, entre profesores y estudiantes y en ámbitos laborales todas las violencias y abusos de poder.